
EL ALTRUISMO EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO

E. ARAQUE, J. CÓRDOBA, L. CLAR,
I. GARCÍA-BRISACH, S. GARCÍA-PIÑANA,
M. GARCÍA-VERDUGO, E. LOZANO Y M. VILA

1. INTRODUCCIÓN TEÓRICA

«Un hombre iba a Jerusalén de Jericó cuando cayó en manos de ladrones, quienes lo robaron, golpearon y se fueron, dejándolo medio muerto. Luego, casualmente, un sacerdote pasó por el mismo camino y, al verlo, optó por cruzar la calle. Lo mismo hizo un levita cuando llegó al lugar, lo vio y se pasó para el otro lado. Pero un viajero samaritano pasó junto a él y al verlo se llenó de piedad. Se acercó a él y vendó sus heridas después de poner aceite y vino en ellas.» (Lc 10 : 30-35).

¿Qué busca el samaritano al ofrecer su ayuda? ¿Por qué el sacerdote y el levita no llevan a cabo la misma conducta que el samaritano? ¿Qué decisión habríamos tomado en esta situación? ¿La actuación del samaritano puede ser calificada como altruista, conducta de ayuda, conducta prosocial? ¿Quizá sea una fusión de las tres?

En este trabajo pretendemos acercarnos a los múltiples interrogantes que podrían surgir de este relato. No hay que olvidar que lo que se ha llamado altruismo ha sido y es un aspecto polémico de corte filosófico, teológico y psicológico; llegar a desvelarlo sería resolver uno de los secretos que encierra la naturaleza humana.

En primer lugar y para fijar criterios definiremos el término altruismo, utilizándolo indistintamente para referirnos a la conducta de ayuda o a la conducta prosocial.

Nos hemos encontrado con múltiples definiciones que dificultan la posibilidad de una conceptualización concreta del término que estamos tratando. Algunas de estas definiciones encontradas son:

D. Bartussek (1979) define el altruismo como un comportamiento no egoísta. Término colectivo que abarca todas las formas de comportamiento en beneficio de los demás y no en provecho propio.

Desde el punto de vista psicológico, este sentimiento se relaciona con aquellas conductas que suponen entrega y consideración hacia los demás, donde importa más el bien de los demás, aunque sea en decremento del propio bien. El sentimiento altruista se puede fomentar a través de la inhibición de los impulsos que suponen conductas egoístas y facilitando la aparición de los impulsos de ayuda y amor a los demás.

Cuidado desinteresado del bien ajeno, aun a costa del propio, y fundado en una moral puramente natural. Benevolencia para con el prójimo, caridad.

El altruismo es una doctrina ética opuesta al individualismo egoísta, tiene varias modalidades, según las teorías sociológicas en las que se basa. Se distingue propiamente de la caridad cristiana porque ésta se basa en motivos sobrenaturales. Según Comte (1851), el hombre alterna entre los instintos egoístas o personales (interés y ambición) y los altruistas (afección, veneración, humanidad o simpatía) que van predominando sobre aquellos mediante la educación y la ciencia, hasta dar lugar a la moralidad. Littré vio en el altruismo una manifestación del instinto sexual que hace posible la conservación de la especie.

También queremos destacar la de D. G. Myers (1995), para quien el altruismo es la preocupación y ayuda por otros sin pedir nada a cambio; dedicación a los demás sin considerar de manera consciente los intereses de uno mismo. Así, la acción del samaritano se puede considerar como una conducta altruista, pero, ¿qué le impulsa realmente a actuar de esa manera?

A continuación, haremos una breve revisión de las investigaciones realizadas sobre este tema.

Algunos de los trabajos se basaron en la estabilidad de las características de personalidad, tal es

el caso de Huston, Geis y Wright (1976) que indagaron hasta qué punto la imagen que tenemos de un buen samaritano se corresponde con los samaritanos de carne y hueso que abundan en la calle. Esta investigación fue llevada a cabo gracias a que en 1965 se sancionó en California la «Ley del buen samaritano», con la que se compensaba a los ciudadanos por los daños y perjuicios que hubieran sufrido al procurar impedir cualquier crimen, tratar de detener a un delincuente o ayudar en una situación de emergencia. Mediante entrevistas y pruebas psicológicas, Huston y sus colegas establecieron un retrato complejo del «buen samaritano», a partir de una muestra de californianos beneficiados con esa ley. Igualmente Hartshorne y May (1928), mediante un clásico estudio, fueron incapaces de discernir con precisión un rasgo de personalidad estable como es la sinceridad. Se trataba de predecir si una persona que había trapeado en una prueba de aritmética, también lo haría en una prueba de ortografía. Llegaron a la conclusión de que la conducta de los individuos era más bien función de las situaciones específicas en que se hallaban, no pudiendo probar que los sujetos poseían en todo momento un paquete específico de virtudes.

En el siguiente bloque de autores, además de tener en cuenta los rasgos de personalidad, también hace referencia a las características situacionales o ambientales. Así, London (1970), con el propósito de estudiar los rasgos prosociales, entrevistó a personas que habían rescatado judíos en la Alemania nazi, ayudándolos a escapar. Comprobó que tenían en común un espíritu de aventura, el sentirse marginados respecto de la sociedad en la que vivían y una estrecha identificación con un progenitor de firmes convicciones morales, con frecuencia moralistas. Por su parte, Clark y Word (1972) crearon una situación de emergencia poco ambigua, en la que un obrero de mantenimiento del edificio trepó por una escalerilla de metal, tropezó y cayó al suelo, arrastrando consigo la escalera en su caída. Posteriormente, lanzó un quejido y pidió auxilio. Se pudo comprobar que la totalidad de los sujetos, tanto si iban solos como acompañados, corrieron a socorrer a la víctima. En un segundo experimento realizado por Clark y Word, en idénticas condiciones, aunque introduciendo algunos elementos ambiguos, como la no indicación verbal del daño que había sufrido el sujeto víctima, se observó que sólo el 30% de los sujetos lo socorrieron.

En un tercer y último bloque, se hace referencia a investigaciones basadas en teorías sociales, haciendo hincapié en determinados aspectos. De esta manera Piliavin y Rodin y Piliavin (1969, 1975) postularon un análisis del altruismo, según el costo y la retribución. Colocaron en un subterráneo neoyorquino a un joven borracho que olía a alcohol. Le prestaron ayuda en el 50% de los ensayos realizados. Concluyeron que se auxilia en un porcentaje bajo, debido a que los costos asociados con dicho auxilio son mayores que los asociados con no brindar auxilio. Berscheid y Hatfield (1967) querían comprobar que las personas que causan algún perjuicio, procuran repararlo en una medida que se corresponde con el daño que imaginan haber provocado. Realizaron un experimento con grupos femeninos de una parroquia, instando a los participantes a engañar a otros en el trueque de sellos filatélicos, con la expectativa de que luego podrían obtener nuevas estampillas para sí. Posteriormente, se les ofreció la oportunidad de hacer la correspondiente reparación a la víctima. Se concluyó que las mujeres que podían realizar una compensación exacta, eran las que más probabilidades tenían de reparar el daño causado, mucho más que si la compensación era insuficiente o excesiva, apoyando así la teoría de la equidad. Finalmente Gergen y sus colaboradores (1975) apoyaron la opinión de que las personas simpatizan más con sus benefactores, cuando presumen que pueden retribuir la ayuda recibida, mediante un experimento en el que se suministró a los sujetos fichas de póquer que podían intercambiar por dinero, pidiéndoles luego que las apostaran en un juego de azar. En cierto momento del juego, en el que el sujeto estaba a punto de ser elimina-

do, otro jugador le daba más fichas. Una de las condiciones experimentales era informar al sujeto que no necesitaba devolver las fichas, en otra se le decía que podía devolverlas más tarde y en otra, que debía hacer algo por su prestamista más adelante. Por último, los sujetos tenían que evaluar a sus prestamistas. Los de la segunda condición fueron evaluados en términos más positivos que los de las otras dos condiciones. Esto pone de relieve la norma de la reciprocidad.

Los psicólogos sociales han abierto un gran campo de investigación en este ámbito basándose en la teoría del intercambio social, que explica, entre otras, las relaciones sociales como una economía en la que se procura el máximo beneficio a cambio de un mínimo coste (Foa y Foa, 1975). Los beneficios que se pueden obtener pueden ser externos o internos, y en función de éstos el altruismo puede ser entendido como una forma enmascarada de egoísmo (Piliavin, Evas y Caballero, 1982), de tal suerte que podemos considerar un egoísmo completo donde los beneficios son externos, y otro sutilmente egoísta donde los beneficios son internos.

Nuevas investigaciones también indican la posible existencia de un tercer tipo de altruismo, denominado altruismo verdadero o genérico, donde los beneficios para el sujeto pasan a un segundo plano (Batson 1991, Doridio 1991, Wallach y Wallach 1983).

Esta cuestión también ha sido tema de controversia en otras disciplinas, como la sociología, desde las teorías de las normas sociales, o como la biología, desde la teoría evolucionista. La teoría de las normas sociales afirmarían que la conducta altruista se produce como consecuencia de lo prescrito por las normas sociales. Se han identificado dos normas sociales que motivan el altruismo: la norma de reciprocidad (expectativa de que las personas ayudarán, no dañarán a quienes los han ayudado) y la norma de la responsabilidad social (la expectativa de que las personas ayudarán a quienes dependen de ellos). Por su parte, la teoría evolucionista propone que la esencia de la vida es la supervivencia de los genes, por lo que la codificación genética de la conducta altruista verdadera (genérica) se opondría a la propia teoría evolucionista, no obstante el egoísmo genético predispondría a dos tipos de altruismo desinteresado: selección de los parientes, la evolución ha seleccionado el altruismo hacia los familiares cercanos para incrementar la supervivencia de genes mutuamente compartidos, y la reciprocidad.

Desde otro punto de vista, el altruismo sería un paso más para llegar a la autorrealización, tomada de la teoría de Maslow, que consiste en una escala de necesidades, que debemos satisfacer progresivamente desde la base (necesidades biológicas), hasta la cima (autorrealización). Es importante señalar que las necesidades superiores nacen cuando las inferiores han sido cubiertas, por tanto, esta escala de necesidades tiene un carácter integrado y jerárquico.

Retomando la investigación psicológica haremos referencia a los experimentos de Latané y Darley (1970) sobre conducta de ayuda en los que hemos basado nuestro trabajo. Ellos argumentan como primer supuesto que los sujetos, en estas situaciones, o reaccionan pronto o no reaccionan. También comprueban el «efecto del espectador», similar a lo que se llama «difusión de la responsabilidad», es decir, es menos probable que una persona proporcione ayuda cuando hay otros espectadores, por consiguiente, para la víctima no hay seguridad en la cantidad de personas presentes.

En referencia al aprendizaje del altruismo, aludimos a Lord Chesterfield, 1750, quien apuntó: «somos, en verdad, más de la mitad de lo que somos por imitación. El gran punto es elegir buenos modelos y estudiarlos con cuidado». Se demostró, según los modelos prosociales, que las personas que acababan de presenciar una acción altruista tenían mayor probabilidad de hacer lo mismo.

Otra consideración es la influencia de la presión del tiempo, es decir, en una situación en la que

se requiere ayuda, se demostró que las personas con prisa no comprenden por completo la situación. Apurados, preocupados..., no tuvieron tiempo para sintonizar con la persona necesitada (Darley y Batson, 1978).

Las influencias personales (sentimientos) como la culpa hacen que el sujeto se sienta motivado para borrar ese sentimiento y, así, restaurar su autoimagen. El estado de ánimo negativo a veces incrementa el altruismo y otras lo disminuye, aunque si el sujeto recibe primero algún otro aliciente para el ánimo no se produciría la ayuda, es decir, esta conducta sólo se produce si se rebaja el estado de ánimo negativo, y si no es así, no se llevará a cabo dicha conducta. Por contra, las personas felices (con estado de ánimo positivo) son personas serviciales. Este efecto ocurre sin importar si el buen humor proviene de un éxito que realza el yo, de tener pensamientos felices o cualquiera de otras diversas experiencias positivas.

Nuestro objetivo se dirigía hacia el hecho de poder comprobar empíricamente cómo reacciona la gente en una situación de demanda de ayuda. Para ello decidimos simular una situación experimental y así poder comprobar en la práctica lo que en un principio estudiamos de forma teórica.

Para conseguir los objetivos, hemos planteado las siguientes hipótesis:

La primera hipótesis que consideramos importante es que en situaciones de emergencia, en las que la gente necesita ayuda, los demás tienden a interesarse.

Otra de las hipótesis que nos planteamos era la existencia de difusión de la responsabilidad a medida que aumenta el número de personas que socorren directamente a quien lo necesita.

Una tercera hipótesis, muy relacionada con la anterior, sería que ante la presencia de varones, la mujeres inhibirían su conducta de ayuda por motivos sociales (diferenciación de roles).

Por último, ante la creencia de que la responsabilidad final recae sobre la máxima autoridad, se produce una disminución en la conducta de ayuda.

2. MATERIAL Y MÉTODO

El inicio de nuestro estudio surge a partir de una de las clases teóricas de la asignatura de 2º de Psicología: «Motivación y Emoción», concretamente al tratar el tema de la conducta de ayuda. Tras haber sido planteada esta cuestión, surgió entre nosotros un pequeño debate, en el cual se consideró la complejidad que conllevaba el tema y el compromiso que supone el verse involucrado en una situación de este tipo. Posteriormente, se formó un grupo interesado con la suficiente iniciativa como para llevarlo a cabo. El siguiente paso fue buscar el lugar idóneo donde realizar el trabajo y estudiar la manera de ejecutarlo. Por último, decidimos simular un desmayo, en el Campus Universitario de Riu Sec. Esta opción fue tomada debido a que nos interesaba conocer la conducta de una muestra de sujetos de características similares a las nuestras y a que el desmayo era la forma que menos problemas nos causaría.

El experimento que realizamos en el campus universitario de Riu Sec fue el resultado de una prueba piloto realizada en la estación de Renfe de Castellón. Éste consistió en el desmayo simulado de una de las investigadoras. Contamos con la colaboración de los guardias jurados y el consentimiento del decano de la Facultad.

El simulacro de desmayo tuvo lugar en el centro de uno de los vestíbulos del edificio, habiendo ocultado previamente las cámaras en el primer piso, detrás de las plantas situadas en los laterales. Lo que se pretendía era filmar la situación desde dos perspectivas distintas para obtener el mayor

número de detalles.

Esperamos a que llegase la hora de finalización de las clases para que la investigadora que interpretaba el papel de víctima se desmayara, y comenzaron a salir los alumnos de las mismas.

Dos investigadoras que la acompañaban en el momento clave abandonaron la situación experimental para no entorpecer el desarrollo del experimento. Éstas actuaban como estabilizadoras de la situación, volviendo a aparecer una vez que habíamos observado durante un tiempo considerable la conducta de los sujetos implicados.

La situación transcurrió de la siguiente forma: cuando la investigadora-víctima se desmayó hubo una primera aproximación de un sujeto de sexo femenino, seguida de forma progresiva por otros dos del mismo sexo. A continuación aparecieron de forma simultánea cuatro sujetos: dos de sexo masculino, que se aproximaron más que los dos de sexo femenino, que únicamente observaban. Acto seguido, se observó que un varón se desinteresó de la situación. En ese momento se aproximaron dos hombres y mientras que uno de ellos ofrecía su ayuda poniendo su chaqueta sobre la víctima, una de las mujeres presentes se alejó de la situación. Otro hombre ignoró el problema. Mientras tanto otro sujeto masculino se limitó a curiosear y se marchó. Éste es el momento en el que llegan las dos colaboradoras fingiendo sorpresa ante la situación, y mientras que una de ellas levantaba los pies de la víctima, la otra sugería que la tumbaran en el suelo. Al mismo tiempo otro hombre pasó desinteresado, mientras que uno de los observadores fue a buscar ayuda, volviendo posteriormente con dos empleados de la Universidad, quienes, al no haber sido advertidos de la situación, colaboraron prestando su ayuda. Por último pasó un varón sin prestar atención al hecho.

La situación finaliza con la paulatina recuperación simulada de la víctima, quien agradece a todos los presentes la ayuda que le han dispensado.

Los instrumentos utilizados fueron dos cámaras de vídeo Panasonic V10 del sistema VHS.

3. RESULTADOS

Antes de comentar los resultados debemos apuntar que, dado que en el estudio de campo realizado la muestra era reducida, no podemos generalizar los resultados, siendo únicamente observable la tendencia a ayudar de los sujetos implicados en esta situación. Además, debemos resaltar que el número de mujeres era inferior al de hombres.

Gráfico 1: Se puede observar que de las quince personas que se aproximan a la víctima, diez son hombres y cinco mujeres.

Gráfico 2: Vemos que de los cuatro sujetos que ignoran la situación, tres son hombres y una, mujer.

Gráfico 3: El presente gráfico indicaría los sujetos que prestan ayuda, siendo dos únicos hombres los que mostraron esta conducta. Esto coincide con teorías previas y con nuestras hipótesis donde se produce una difusión de la responsabilidad por parte de las mujeres ante la actuación de los hombres que se hacen con el control de la situación.

4.- DISCUSIÓN

A partir de la observación realizada, hemos podido corroborar que conforme aumenta el núme-

ro de personas presentes, se produce una difusión de la responsabilidad, sobre todo si se conoce la presencia de alguna autoridad, como ocurrió en el experimento con la llegada del empleado de la universidad. No obstante, a pesar de este hecho, era evidente que los allí presentes mostraron predisposición a ayudar.

Los hechos concretos que observamos, fueron los siguientes:

Cuando se produjo la conducta de ayuda, se encontraban alrededor de la «víctima» nueve personas, después aumentó el número de observadores, pero no se produjo un aumento de la conducta de ayuda.

Las primeras interesadas en el estado de la investigadora-víctima, que simula el desmayo, fueron unas chicas que no hicieron nada, las cuales sólo preguntaron a la investigadora : «¿Qué te pasa?»

Cuando un hombre se acercó y atendió a la víctima, las primeras personas interesadas se retiraron y se limitaron a observar. Estos hechos verifican la hipótesis relativa al sexo, es decir, en presencia de sujetos varones se produce un concentración de la responsabilidad por parte de éstos y una inhibición de la conducta de ayuda por parte de las mujeres.

Debemos señalar el hecho de que en los participantes implicados se observaba cierta iniciativa de ayuda, aunque no sabían cómo encauzarla para conseguir la mejora de la persona desmayada.

Enfatizamos la idea de que los resultados obtenidos son puntuales y se ciñen a un único experimento, explicado anteriormente, por lo tanto hemos de tener en cuenta que no podemos generalizar de forma aleatoria la información obtenida.

5. REFLEXIÓN

Tras haber realizado este estudio, una de las conclusiones a las que hemos llegado es que en toda conducta altruista hay implícita una parte de egoísmo, que se traduce en un beneficio personal de cualquier tipo. Cuanto más evidente sea el beneficio, tanto de forma personal como social, más se acercaría al concepto de egoísmo. Sin embargo, el término altruismo está más próximo a un beneficio disfrazado. A partir de esta reflexión se puede considerar que a toda conducta altruista subyace un comportamiento egoísta.

Quizá todo el problema resida en una cuestión semántica, al igual que ocurre con otros términos psicológicos como agresión, liderazgo... No se encuentra un consenso en las delimitaciones del concepto, lo que dificulta los resultados de las investigaciones.

Resulta paradójico que viviendo en una sociedad competitiva, basada en la consecución de los propios intereses por encima de los demás, exista la preocupación por fomentar ciertas conductas solidarias. Probablemente estas conductas compensen el vacío que deja la competitividad como egoísmo.

Dentro de la estructura social existen determinadas profesiones a las que se les atribuye, en situaciones límite, el deber de realizar comportamientos considerados como altruistas.

El comportamiento altruista puede estar condicionado por los lazos de parentesco, ya que son personas cercanas entre las que hay vínculos sentimentales, o por empatía hacia los implicados.

Respecto a la posibilidad de que el altruismo esté marcado por una dotación genética, no hay muchos estudios experimentales sobre ello, por lo que no se puede demostrar que exista un gen responsable del comportamiento altruista.

Tras esta reflexión, dudamos acerca de la existencia del altruismo. Nuestra duda parte de la no comprobación empírica del altruismo genérico como conducta continuada, aunque sí lo aceptamos como conducta puntual basada en la empatía. En cualquier caso la falta de comprobación empírica dificulta el estudio y la medición de esta conducta.

Pensamos que si se llegase a encontrar un método eficaz para medir este tipo de conductas, nos facilitaría tanto su estudio como su comprobación empírica. Pero por el momento, debemos seguir especulando en torno al tema.

Finalizaremos, a modo de reflexión, de la misma forma en que comenzamos, lanzando una última pregunta: ¿Acaso es el altruismo una forma de alcanzar la felicidad ayudando a los demás?

BIBLIOGRAFÍA

- ARNOLD, W., H.J. EYSENCK y R. Meili (1979): *Diccionario de psicología, 1*, Madrid, Editorial Río Duero.
- DAWKINS, R. (1994): *El gen egoísta*, Barcelona, Salvat.
- Diccionario de la lengua española* (1993), Barcelona, Bibliograf. S.A.
- FERRATER MORA, J. (1984): *Diccionario de filosofía, 1*, Madrid, Alianza Editorial.
- HEWSTONE, M y otros (1992): *Introducción a la psicología social*, Barcelona, Ariel psicología.
- JIMÉNEZ BURILLO, F. (1987): *Psicología Social*, Madrid, UNED.
- MYERS, D.G. (1995): *Psicología social*, México, McGraw-Hill/Interamericana de México, S.A. de V.C.
- PALMERO CANTERO, F. (1995): *Manual de motivación y emoción*, Madrid, Editorial centro de estudios Ramón Arecer, S.A.
- TEJEDOR CAMPOMANES, C. (1992): *Introducción a la filosofía*, Madrid, Ediciones S.M.
- VANDER ZANDEN, J.W. (1990): *Manual de psicología social*, Barcelona, Paidós Ibérica.